

no es más que la aplicación de un principio general á un caso particular." Principios desarrollados en otra parte se enuncian de nuevo aquí, se prueban con ejemplos y se aplican á la enseñanza. En el arte de dirigir las escuelas puede lograrse así, á lo que juzgo, tanta fijeza y seguridad como en cualquier otro arte. A ese propósito dedico esta humilde producción, que someto al juicio de la gran hermandad de los maestros.

J. BALDWIN.

ESCUELA NORMAL DEL ESTADO, KIRKSVILLE, MISURI,
julio de 1880.

ÍNDICE DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE LIBRO

	PÁGINA
Indicaciones á los maestros acerca del uso de este libro	14
Introducción	15
1. Definición de la dirección de las escuelas. 2. Su base está en la ciencia de la educación. 3. Resultados de la buena dirección en la enseñanza. 4. Idea de que el individuo se gobierna á sí mismo. 5. Para dirigir una escuela se necesita capacidad y habilidad. 6. Originalidad ó independencia. 7. Divisiones. 8. Escuelas rurales. 9. Plan.	
PARTE PRIMERA	
MEDIOS MATERIALES PARA LA EDUCACIÓN	
I. Terrenos adjuntos á las escuelas	21
1. Situación. 2. Planos. 3. Mejoras y conservación. 4. Ventajas. 5. Gratos recuerdos.	
II. Edificios para escuelas	28
1. Historia de la arquitectura de las escuelas. 2. Arquitectos de escuelas. 3. Belleza á la par que utilidad. 4. Tamaño y proporciones. 5. Planta del edificio. 6. Elevaciones. 7. Calefacción y ventilación. 8. Luz. 9. Edificios exteriores. 10. Biblioteca, gabinete de aparatos, y guarda-ropa. 11. Mesas y asientos. 12. Pinturas. 13. Coste del edificio y de sus pertenencias. 14. Indicaciones útiles.	
III. Aparatos para escuelas	44
1. Pizarrón ó encerado. 2. Aparatos de lectura. 3. Aparatos de matemáticas. 4. Aparatos de geografía. 5. Gabinete de historia natural. 6. Aparatos de física y química. 7. Coste de los aparatos. 8. Uso de los aparatos. 9. Manera de procurárselos.	
IV. Juegos de Fröbel para escuelas elementales	53
1. Jardines de la Infancia. 2. Los mismos en los pueblos. 3. Juegos de Fröbel para escuelas elementales. 4. Modo de emplear los juegos. 5. Sistema Fröbel en los institutos normales. 6. En las escuelas normales. 7. Advertencia.	
V. Biblioteca de la escuela rural	58
1. Elección de libros. 2. Valor de la biblioteca escolar. 3. Manera de usarla. 4. Plan para su sostenimiento. 5. Dirección de la Biblioteca.	

	PÁGINA
VI. Libros de texto para las escuelas	62
1. Condiciones propias de los buenos libros de texto. 2. Uso y abuso de los mismos. 3. Uniformidad. 4. Adopción de los textos. 5. ¿Sirve cualquier libro? 6. Plan. 7. Pensamientos valiosos acerca de los textos.	
VII. Higiene de las escuelas	68
1. Definición. 2. Posición higiénica. 3. Ventilación de las salas de clases. 4. Luz en las mismas. 5. Gimnasia higiénica. 6. Los juegos y la salud. 7. Costumbres higiénicas. 8. Los castigos deben ser higiénicos. 9. Modo de conservarse bien. 10. Longevidad. 11. Leyes de la salud. 12. Uso del tabaco. 13. Sistema para favorecer la salud. 14. Consejos á los maestros.	

PARTE SEGUNDA

ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA

I. Trabajo preparatorio	90
1. Cualidades del maestro. 2. Obtención de empleo. 3. Contrato. 4. Plan de campaña.	
II. Táctica escolar—Principios—Sistema	100
1. Llamada á clase. 2. Despedida de clase. 3. Modo de llamar clase. 4. Modo de despedir clase. 5. Táctica de encerado. 6. Táctica de mano. 7. Táctica de concierto—Resultados.	
III. Clasificación	112
1. Principios. 2. Secciones en las escuelas ordinarias. 3. Clasificación temporal. 4. Clasificación permanente. 5. Clasificación de una escuela ordinaria. 6. Ejemplos de clasificación. 7. Otro ejemplo. 8. El maestro es quien ha de clasificar.	
IV. Ejercicios de entrada—Colocación y descansos	124
1. Ejercicios de entrada. 2. Métodos para la colocación. 3. Descansos.	
V. Primer día de clase	128
1. Asistir temprano. 2. Breve plática. 3. Sígame el plan. 4. Dominio propio y resolución del maestro. 5. Trato fuera de clase. 6. Instrucciones especiales.	
VI. Sugestiones prácticas por maestros prácticos	133
1. Organización y clasificación completas. 2. Definición. 3. Preparación para el primer día. 4. Sobrado mecanismo. 5. Ejemplo de una buena escuela rural. 6. Indicciones valiosas. 7. Observaciones finales.	

PARTE TERCERA

RÉGIMEN DE LAS ESCUELAS

I. Elementos del poder de gobernar	140
1. Sistema. 2. Actividad. 3. Vigilancia. 4. Fuerza de voluntad. 5. Dominio de sí mismo. 6. Confianza. 7. Poder de castigar. 8. Cultura. 9. Poder de atraerse los afectos. 10. Poder de enseñar. 11. Poder de dirigir.	
II. Reglamento escolar	153
1. Reglas generales. 2. Reglas particulares. 3. Adopción del reglamento.	
III. Aplicación del reglamento	158
1. Regularidad. 2. Puntualidad. 3. Decoro. 4. Tranquilidad. 5. Comunicación. 6. Moralidad.	

	PÁGINA
IV. Principios relativos á los castigos	168
1. Correctivo. 2. Dominio de sí mismo. 3. Consecuencia natural. 4. El castigo debe ser suave. 5. Su aplicación debe ser pensada.	
V. Tratamiento especial y de casos particulares	173
1. Necesidad de informes detallados. 2. Casos concretos. 3. Informes sugerentes á los maestros. 4. Clases y alumnos que necesitan tratamiento especial. 5. Clases desordenadas. 6. Corrección de la clase en general. 7. Alumnos torpes. 8. Alumnos rebeldes.	
VI. Condiciones del orden—Derechos y deberes	181
1. Condiciones del orden. 2. Deberes escolares. 3. Deberes escolares.	

PARTE CUARTA

PLANES DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS

I. El círculo de la ciencia	195
1. La unidad mental. 2. Materia y espíritu. 3. Mundo inorgánico. 4. Mundo orgánico. 5. Mundo del hombre. 6. Mundo divino.	
II. Plan de estudios general	204
1. Principios. 2. Base psicológica. 3. Valor relativo de los estudios. 4. Plan clasificado.	
III. Plan de estudios para escuelas elementales	216
1. Base psicológica. 2. Período escolar. 3. Estudios de la escuela rural. 5. Desventajas. 6. Lo que puede hacerse. 7. Clasificación de las escuelas rurales. 8. Diploma. 9. Mejoramiento.	
IV. Uso del plan de estudios	227
1. Sección D. 2. Sección C. 3. Sección B. 4. Sección A—Estudios, dirección, y observaciones.	
V. Programa para las escuelas ordinarias	246
Principios—Programa ideal—Sistemas—Ejercicios orales—Valor de un buen programa.	
VI. Plan de estudios para escuelas superiores	256
1. Punto de unión. 2. Enseñanza en las escuelas superiores. 3. Círculo de la ciencia. 4. Escuelas superiores en los pueblos. 5. Establecimiento de las mismas. 6. Medios de sostenerlas. 7. El eslabón que falta.	

PARTE QUINTA

ESTUDIO Y ENSEÑANZA

I. Reglas para el estudio	269
1. Interés. 2. Atención. 3. Sistema. 4. Dominio. 5. Discorso. 6. Conocimiento. 7. Uso de lo aprendido. 8. Combinación.	
II. Condiciones para el estudio	273
1. Condiciones físicas. 2. Circunstancias exteriores. 3. Estudiar por sí mismo. 4. Programa para el estudio.	
III. Como se ha de estudiar	275
1. Idea clara de la lección. 2. Detenida lectura. 3. Puntos principales. 4. Pormenores. 5. Auxiliares del estudio. 6. Bosquejo del asunto. 7. El estudio es un trabajo duro.	
IV. Trabajo para los niños menores	282
1. Tareas gratas. 2. Juego. 3. La mano y la vista como medios de cultura. 4. La voz. 5. Ejercicio corporal. 6. Acción y cultura.	
V. Principios relativos á la educación y enseñanza	288
1. Principios fundamentales. 2. Principios generales. 3. Principios psicológicos. 4. Relativos al orden. 5. Relativos á los procedimientos. 6. Relativos á los planes y métodos.	

PARTE SEXTA

DIRECCIÓN DE LAS CLASES

	PÁGINA
I. Principios relativos á su dirección	295
1. Atención. 2. Responsabilidad. 3. Lenguaje propio. 4. Auxilio propio. 5. Cuando se ha de auxiliar al alumno. 6. Engaños. 7. El alumno debe realizar el trabajo. 8. Todos los alumnos han de ser preguntados. 9. Ejercicios orales y escritos. 10. Método y actividad. 11. Carino al trabajo.	
II. Lecciones y ejercicios de clase.	298
1. Objetos de los ejercicios. 2. Duración. 3. Lecciones. 4. Falta de eficacia en el estudio.	
III. Métodos generales	304
1. Método socrático. 2. Por puntos y preguntas. 3. Por discusión. 4. Por conversación. 5. Por explicación ó conferencia.	
IV. Métodos auxiliares	315
1. Por ejercicios escritos. 2. Por bosquejo. 3. Por informes. 4. Por acción recíproca. 5. Por respuestas á coro.	
V. Arte de preguntar	318
1. Principios fundamentales. 2. Observaciones generales. 3. Objetos de las preguntas. 4. Preguntas en clase. 5. Preguntas en los exámenes. 6. Preguntas que no convienen. 7. Preguntas que han de evitarse. 8. Respuestas.	
VI. Indicações útiles á los maestros	322
1. Las siete leyes de la enseñanza. 2. Estudio de las lecciones. 3. Reglas prácticas. 4. Condiciones para el éxito. 5. Secretos del éxito. 6. Escuela modelo. 7. Efectos del método.	

PARTE SÉPTIMA

EXÁMENES, REGISTROS, INFORMES Y GRADUACIÓN

I. Exámenes	332
1. Objetos del examen. 2. Lo que deben ser los exámenes. 3. Cuándo se han de verificar. 4. Exámenes orales y escritos. 5. Duración. 6. Exámenes para los ascensos.	
II. Registros é informes	336
1. Su forma. 2. Su utilidad. 3. Registros escolares. 4. Informes de los maestros.	
III. Graduación en las escuelas elementales	340
1. Ventajas de la graduación. 2. Exámenes. 3. Comisión examinadora. 4. Exámenes por jurisdicciones municipales. 5. Día de exámenes y ejercicios de grado. 6. Diploma. 7. Sociedad de alumnos. 8. Relación anual. 9. Graduación en las escuelas superiores.	

PARTE OCTAVA

ENSEÑANZA PROFESIONAL

I. Instrucción profesional de los maestros	347
1. La enseñanza comparada con otras profesiones. 2. Necesidad de la instrucción profesional. 3. Debe comprenderse la mente del niño. 4. Ciencia de la educación. 5. Arte de enseñar. 6. Habilidad para dirigir la escuela. 7. Personas incompetentes. 8. Empleo de maestros instruidos.	

PÁGINA

II. Escuelas normales	352
1. Plan escolástico. 2. Plan profesional. 3. Tres clases de maestros. 4. Las escuelas normales deben ser del Estado.	

PARTE NOVENA

SISTEMA Y ADELANTOS EN LA EDUCACIÓN

I. Principios esenciales de la educación	363
1. La verdad debe ser adoptada por todos los pueblos. 2. Lo que se gasta en enseñanza no es gasto. 3. Dirección de la enseñanza por educadores. 4. Unidad y armonía en el sistema de escuelas.	
II. Perfeccionamiento del sistema escolar	365
1. Junta de Instrucción Pública del Estado. 2. Sus deberes. 3. Lo que se hará en lo porvenir.	
III. Condiciones para el adelanto de la educación	367
1. Mejores condiciones físicas. 2. Ideal más perfecto. 3. Conclusiones.	
IV. Inspección de las escuelas	370
Grados de la inspección—1. El cantón como unidad. 2. Titulo del funcionario. 3. Superintendentes de cantón. 4. Nombramiento y destitución. 5. Término del empleo. 6. Sueldo. 7. Condiciones del superintendente de cantón—Sus deberes.	
V. Daños causados á la educación	381
1. Empleo de maestros que no sirven. 2. Faltar á los principios económicos. 3. No cuidarse á sí mismos los maestros. 4. Mal uso de los libros de texto. 5. Complicación del mecanismo escolar. 6. Descuido de la cultura moral.	

PARTE DÉCIMA

ESCUELAS GRADUADAS

I. Evolución de la educación	391
1. El más alto bien. 2. División del trabajo. 3. La escuela. 4. Agrupación. 5. La escuela graduada.	
II. Sistema de escuelas graduadas	395
1. Junta de instrucción pública. 2. Dirección general. 3. Maestros. 4. Organización. 5. Escuelas graduadas en las poblaciones pequeñas.	
III. Condiciones de la escuela graduada	400
1. Terrenos y edificios. 2. Mobiliario. 3. Aparatos y libros de consulta. 4. Reglamento. 5. Elección de directores y auxiliares.	
IV. Plan de estudios y programa	405
1. Formación del plan de estudios. 2. Análisis de un plan de estudios. 3. Ejercicios. 4. Programa.	
V. Grados y graduación	415
1. Grados. 2. Graduación. 3. Modo de graduar una escuela.	
VI. Exámenes, registros e informes	422
1. Exámenes. 2. Registros. 3. Informes.	

A LOS MAESTROS

CREO oportunas las siguientes indicaciones acerca del uso de este libro.

I. EN LOS INSTITUTOS NORMALES.—El curso en estos institutos suele durar cuatro semanas, ó sea el tiempo bastante para estudiar *tres partes* de la presente obra; de modo que las diez partes de que consta podrán estudiarse en tres años. El superintendente de instrucción pública, ú otro funcionario que ejerza un cargo análogo, podrá designar qué partes convendrá elegir para el primer curso, debiendo fijar con un año de antelación las que hayan de estudiarse en cada uno de los demás cursos. El profesor debe emplear sus opiniones y ejemplos propios, como suplemento del libro; para eso se ha hecho breve su texto.

II. EN LAS ESCUELAS NORMALES.—Se necesitarán unas veinte semanas para cursar toda la asignatura. El profesor podrá, según su dictamen, determinar los capítulos que hayan de estudiarse en cada período. Se verá cómo este método es más eficaz que el de dar solamente las explicaciones. En las clases especiales para la enseñanza profesional, el estudio de esta asignatura puede hacerse tan completo y ajustado á sistema como el de la aritmética. Deberá procurarse que los aspirantes á profesores normales se vayan acostumbrando á la aplicación práctica de estas lecciones.

III. PARA ESTUDIO Y CONSULTA.—Muchos de los mejores maestros convierten su trabajo en verdadero arte. Estudian mucho, observan detenidamente, usan de su propio discernimiento, y llegan á ser críticos de sí mismos. Confío en que esa digna clase de maestros considerará de gran utilidad el presente libro.

DIRECCIÓN DE LAS ESCUELAS

INTRODUCCIÓN

I. DIRIGIR LAS ESCUELAS ES EL ARTE DE DISPONER CUANTO LES CONCIERNE, DE MANERA QUE RESULTE SISTEMA, ÓRDEN Y EFICACIA.—Comprende el estudio de los medios materiales para la enseñanza y de todo lo que se refiere á la dirección y gobierno de una escuela. Suele llamarse á este arte economía de las escuelas, ó disciplina, ó gobierno de las escuelas; pero es evidente que esos nombres no satisfacen al objeto. El de dirección de las escuelas abraza todo el asunto y tiene una significación precisa.

II. EL ARTE DE DIRIGIR LAS ESCUELAS ESTÁ BASADO EN LA CIENCIA DE LA EDUCACIÓN.—Toda buena práctica se funda en sanos principios. La dirección racional está siempre arreglada á la naturaleza del niño. El arte de dirigir las escuelas consiste en poner y usar en debida relación las fuerzas é instrumentos con cuyo concurso se educa.

III. LOS BUENOS RESULTADOS EN LA ENSEÑANZA DEPENDEN DE LA BUENA DIRECCIÓN.—De ésta resultan el orden, la economía, el método, el esfuerzo útil. Sin atención, interés y conveniente conato, la educación es imposible.

IV. EN EL ARTE DE DIRIGIR LAS ESCUELAS SE CONSIDERA COMO IDEA CENTRAL LA DE QUE EL INDIVIDUO SE GOBIERNA Á SÍ MISMO.—Ese arte se ha formado teniendo por punto de mira la propia deliberación del niño. Se disponen los terrenos y se construyen los edificios para las escuelas, se inventan aparatos y otros materiales, se escriben libros, y se sostiene á los mejores maestros, todo ello con el fin de estimular el propio esfuerzo de los jóvenes y enseñarles á adquirir el hábito de gobernarse á sí mismos. Toda educación es propia educación. El verdadero gobierno es el que se ejerce interiormente.

V. PARA DIRIGIR UNA ESCUELA, SE NECESITA CAPACIDAD Y HABILIDAD.—Para organizar las fuerzas y emplear los medios materiales de que se dispone en la educación, se requieren tantas condiciones como para saber mandar ejércitos ó gobernar estados. Por cada maestro que no acierta por cualquiera otra causa, hay diez que no cumplen bien por falta de dirección. Necesitamos, para maestros de nuestras escuelas, personas que tengan habilidad, gran cultura y mucha experiencia. Los débiles é inexpertos podrán *tener* escuelas, pero el arte de dirigir las no es posible que lo posean sino los hombres ó las mujeres capaces, hábiles y que hayan practicado.

VI. LA ORIGINALIDAD Y LA INDEPENDENCIA CARACTERIZAN AL ARTISTA.—Todo buen método está sujeto á principios; pero, en los detalles, la variedad infinita es posible. El verdadero maestro es artista, y no artesano. Por sí mismo forma sus planes, inventa, y arregla. Para él, son meras sugerencias los casos concretos, así como los planes y prácticas de los demás. Perfecciona sus propios ideales y á su modo ejecuta lo que se propone realizar. Seguramente no es la escuela el sitio donde le

corresponde estar al simple imitador, por más que se afane en su inútil tarea.

VII. DIVISIONES.—El arte de dirigir las escuelas parece comprender naturalmente diez puntos principales, que son: medios materiales, organización de las escuelas, gobierno de las mismas, planes de estudios y programas, estudio, dirección de las clases, dirección de las escuelas graduales, exámenes y registros de notas, educación profesional de maestros, y sistemas de escuelas. Considero lógica esta división, y se verá que resulta cómoda, tanto para estudiar esta obra como para consultarla. En esos capítulos he agrupado los asuntos que he creído de más valor práctico.

VIII. ESCUELAS RURALES.—El mejoramiento de las escuelas en los distritos rurales, es indudablemente el terreno más importante abierto ahora á la actividad del gobernante y del filántropo. En las ciudades adelanta mucho el trabajo de la educación; pero en los distritos rurales deja mucho que desear ese movimiento progresivo. Es de la mayor importancia el que se pongan á una misma altura las escuelas rurales y las de las ciudades, para que la educación progrese por igual en todo el país. A ese fin se destina en gran parte el arte de dirigir las escuelas.

IX. PLAN.—He procurado que el estilo de la presente obra sea sencillo y conciso. Apartándome de teorías que no se hayan probado y de difusas explicaciones, he trabajado por presentar con brevedad y en forma conveniente los grandes resultados del pensamiento y experiencia de la humanidad en lo que se refiere á la educación. Espero que en cada párrafo se hará notar el espíritu del pensamiento más nuevo y de la mejor práctica actual. Para completar este tomo he necesitado un cuarto de siglo de asiduo trabajo, y confío en que toda-

vía podré destinar otro tanto tiempo á mi obra para hacerla cada vez más digna de su objeto, que es el de ayudar al gran movimiento de avance de la educación moderna.

PARTE I

MEDIOS MATERIALES PARA LA EDUCACIÓN

CAPÍTULO I.—TERRENOS ADJUNTOS Á LAS ESCUELAS

II.—EDIFICIOS PARA ESCUELAS

III.—APARATOS DE ENSEÑANZA

IV.—JUEGOS DE FRÖEBEL

V.—BIBLIOTECAS PARA ESCUELAS RURALES

VI.—LIBROS DE TEXTO

VII.—HIGIENE DE LAS ESCUELAS